EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION - EL ALTO CONSEJERO DISTRITAL DE TIC - DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES) DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE CÓDIGO No. 4202000-724-2022

CERTIFICA QUE:

Que (el/la) AVANTI IT S.A.S., identificado con NIT No. 900624704, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 4202000-724-2022, cumplió a satisfacción con las obligaciones derivadas del mismo, durante el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2022 y el 30 de noviembre de 2022. Cta. Bco. 3374. Teniendo en cuenta que:

CONSIDERACIONES RESPECTO AL CUMPLIMIENTO	INDICAR S/N E INCLUYA SI ES NECESARIO LA JUSTIFICACIÓN
El(la) contratista a la fecha viene cumpliendo a satisfacción el objeto del contrato.	SI .
Que el supervisor del contrato certifica al Ordenador del Gasto, que las obligaciones contractuales vienen siendo ejecutadas de conformidad con lo pactado y en su totalidad a la fecha de corte del informe, con oportunidad y diligencia.	SI .
Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones contractuales y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados entre las partes, los cuales fueron cargados y revisados oportunamente en las plataformas de SECOP 1 o SECOP 2 según sea el caso.	SI .
Que el (la) contratista a la fecha viene cumpliendo durante la ejecución del contrato y corte del periodo, con el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales o la certificación emitida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal de la firma donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, etc., de conformidad con las normas legales vigentes.	SI .
Que su ejecución presupuestal ha obedecido a los pagos y desembolsos pactados contractualmente y las modificaciones si a ello hubiere lugar.	SI .

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de ochenta y cinco millones setecientos noventa y nueve mil ochocientos noventa y ocho pesos m/cte. ($85,799,898.00), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor y Forma de Pago, de conformidad con la(s) factura(s) NO. 137 del 2 de diciembre de 2022.

El valor se debe afectar de la siguiente manera:

R.P.	Rubro Presupuestal	Plan cuentas - Fuente financiación - PEP	Valor a Pagar
1061	O230116055100000007869-Implementación del modelo de gobierno abierto, accesible e incluyente de Bogotá	O232010100502030101-Paquetes de software Fuente: 1-100-F001 PEP: PM/0104/0124/23020407869	85,799,898.00

Centros de Costo

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
1061	O23011605510000007869	Implementación del modelo de gobierno abierto, accesible e	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	85,799,898.00

El pago se debe abonar a la cuenta bancaria asociada al contrato o convenio celebrado.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C., a los 12 días del mes de diciembre de 2022.

DORIS BIBIANA CARDOZO PEÑA
Jefe De La Oficina Asesora De Planeacion

JUAN CARLOS PARADA GALLARDO
Asesor De Despacho

Solicitud No: 12487